

## **Esperanzas y deseos ante el Sínodo**

**D**URANTE el mes de octubre el Sínodo de los Obispos ha celebrado una Asamblea general. Avanzar ya ahora un balance provisional es muy aventurado. Los Sínodos no publican inmediatamente ningún documento que agrupa sus conclusiones sino tan sólo un mensaje. Las proposiciones que el Sínodo presenta al Papa no se publican oficialmente sino que son asumidas, en la medida en que el Papa lo estime conveniente, en una exhortación post-sinodal que aparece varios meses después de concluida la reunión.

### **El pasado de los Sínodos: una institución para el diálogo**

**E**l Sínodo —«camino en común»— que en sí mismo es una experiencia muy positiva, tiene su prehistoria. La convocatoria del Concilio, en una iglesia tan vertical en su estructura como era la católica a la muerte de Pío XII, produjo reacciones de sorpresa y alegría en muchas iglesias particulares y de un cierto miedo en los organismos de la Curia Vaticana por la previsible inundación de «novedades» que se podría

*desencadenar. Se llegó en el Concilio –y no todo era simplemente un ingenuo optimismo– a un diálogo con el mundo. La Iglesia, aun en personas alejadas de ella, levantaba una brisa de esperanza. Y esto arrancaba no de la periferia sino extrañamente del propio centro, del Papa Roncalli, hoy Beato Juan XXIII. Los teólogos colaboraban pacífica y fructuosamente con los obispos y la tarea principal no consistía tanto en denunciar errores o defender las antiguas verdades cuanto en encontrar una forma atractiva de presentar la fe al mundo de hoy. Este clima conciliar (corresponsabilidad efectiva de los obispos con el sucesor de Pedro) trajo a la Iglesia una ráfaga de aire «sinodal». La doctrina de la colegialidad, no definida pero sí enseñada, hizo desear a los obispos una forma nueva de ejercer la responsabilidad en la Iglesia. Y por ello Pablo VI instituyó el Sínodo de los Obispos.*

*No es por tanto el Sínodo un descubrimiento del Vaticano II. A lo más, se le puede considerar como un redescubrimiento. Pertenece al modo de gobierno frecuente en la Iglesia primitiva y vigente hoy en la Iglesia oriental. El Sínodo, como expresión de colegialidad, tiene como finalidad que una amplia y variada representación de los obispos de toda la Iglesia católica se reúna periódicamente, dialogue en libertad fraterna sobre las dificultades y posibilidades de anunciar la fe en el mundo actual y proponga caminos y soluciones. Puede apreciarse así la importancia que esta institución puede llegar a tener en el gobierno de la Iglesia.*

### ***El presente del Sínodo: el papel del Obispo en la Iglesia***

*Junto a la importancia de la institución, el peso del tema abordado este año: el Obispo en la Iglesia. Si se mira desde fuera como hecho*

sociológico, y aun para muchos católicos no especialmente instruidos en teología, el obispo vendría a ser el delegado regional de una central multinacional que tienen su domicilio social en Roma. En ese esquema, los delegados reciben todo su poder de las instancias centrales. Se les puede trasladar con facilidad, por conveniencias de un mejor servicio, y todo su poder y cometidos derivan de las directrices que reciban de la central romana y de los resultados que presenten. Este esquema del mundo civil o empresarial en realidad tiene muy poco que ver con la Iglesia y los obispos.

**M**irando desde dentro de la Iglesia, se aprecia mucho mejor la misión que incumbe a los obispos. La existencia del colegio episcopal, como sucesores de los Doce, pertenece a la esencia de la Iglesia en el mismo grado que la existencia del Obispo de Roma, sucesor de Pedro. Y la doctrina del Vaticano II afirma, con claridad, que la autoridad suprema de la Iglesia no es simplemente el Papa en solitario sino todo el colegio episcopal, reunido con Pedro y bajo Pedro.

De ahí, la importancia no sólo de los sínodos en general sino de éste en particular. El Obispo en la iglesia particular —y la Iglesia católica es una comunidad de comunidades— no es simplemente un enviado del Papa. Los obispos alemanes, ya en una declaración en 1875, y aun estando muy cercana al Vaticano I que definió la infalibilidad y el primado de jurisdicción del Papa, rechazaban que los obispos fuesen meros instrumentos o empleados del Papa. Han pasado más de cien años. A veces se tiene la impresión de que en la práctica esa declaración todavía no se ha asimilado del todo.

El Obispo de la iglesia particular, la diócesis, es ante todo un testigo de la fe para los cristianos. Debe estar muy radicalmente comprometido con la causa de Dios e

*igualmente entregado a la causa y las necesidades de los hombres. Su tarea primordial no consiste ante todo en una vigilancia minuciosa de la rectitud de la doctrina, ni la capacidad de organizar campañas de promoción y difusión de la fe. No es un «manager a lo divino». Tampoco puede limitarse a ser un celoso cumplidor de las leyes que las hace observar con rigurosa exactitud o un impecable administrador de los bienes de la Iglesia. Mucho de todo esto puede formar de una u otra manera parte de su misión; pero todo debe quedar integrado en un liderazgo de la fe y la vida cristiana, de animación espiritual de los creyentes. Es un **homo apostolicus** y un **homo catholicus**, por eso se espera sobre todo de él que confirme en la fe a sus hermanos, despierte en ellos confianza y ejercite, en el sentido más noble del término, la paciencia para que los cristianos vayan confluyendo en la marcha común a través de la historia. En resumen, el obispo debe ser alguien en quien como personas y como creyentes podamos y deseemos confiar.*

*Somos conscientes de que hemos trazado la figura de un obispo ideal. A poco que cada uno eche una ojeada a su propio interior, descubrirá con sano realismo que no puede encaramarse tranquilamente a una silla de «árbitro» desde la cual señale con distante superioridad los aciertos o los fallos de este obispo, aquella Conferencia Episcopal o tal o cual intervención. En la hoja interior de cada uno y en la propia casa no faltan los borrones, a poco que se quieran ver. Sería farisaico por tanto aplicar dos medidas y que unos católicos más bien «normales» exigieran unos obispos sobrehumanos en su fe, en su ciencia y en su vida.*

### **Un futuro para los católicos**

**P**ero esa paciencia que debemos ejercitar comenzando por nosotros mismos, no obliga a

*cerrar los ojos ni dispensa de una mirada atenta a la realidad. Han pasado más de treinta años, se han celebrado numerosos sínodos que han tratado y revisado prácticamente las cuestiones más importantes de la vida, de la Iglesia y del cristiano en el mundo de hoy y el clima, no sólo en la sociedad sino también dentro de la Iglesia ha cambiado. Permítasenos decirlo con claridad que a algunos pudiera parecer demasiado dura: nos parece que la institución del Sínodo nació con buena intención, aunque rodeada de muchas —¿excesivas?— cautelas, pero a partir de entonces se han ido reforzando los controles, acentuando el centralismo y frenando lo que podría ser el dinamismo dialogal de los sínodos, ya se trate de las conferencias episcopales, de los teólogos o de la participación de los seglares en la Iglesia. Se subraya casi con fijación el carácter meramente consultivo de comisiones y consejos. El ámbito del diálogo se va reduciendo al no tener suficientemente en cuenta la «jerarquía de verdades» (no todas las verdades y afirmaciones del magisterio de la Iglesia, todas respetables, requieren y aun permiten el mismo grado de asentimiento). Esta tendencia de magnificación indiscriminada de todas las afirmaciones del magisterio eclesial podría, como ya ha señalado algún obispo, llevar al extremo contrario.*

*¿Qué es en concreto hoy el Sínodo? Repárese en esta descripción. «El sínodo de obispos es un instrumento privilegiado de colegialidad, pero su funcionamiento debe ser perfeccionado. Tal y como está en la actualidad, no permite un debate real en el colegio episcopal alrededor de Pedro. Las dos primeras semanas ofrecen un interesante “mapa geográfico” del problema. La tercera semana —la de los circuli menores— es demasiado corta y al estar pobremente dirigida, no permite una auténtica confrontación de las ideas. La*

*transmisión de los informes a la asamblea plenaria, que va a continuación es, para decirlo con franqueza, decepcionante. Por lo que se refiere a la cuarta semana, hay una carga excesiva de trabajo que con dificultad llega a formular unas proposiciones. Afortunadamente el Santo Padre salva la situación escribiendo una exhortación post-sinodal». Esta descripción, que hemos tomado literalmente, no proviene de un vaticanista desenfadado que mire la realidad sólo de tejas abajo, con desafección y distancia de la Iglesia y con deseo de hacer rasguños y aun abrir serias brechas en su imagen. Es una descripción literal del **Cardenal Danneels**, arzobispo de Malinas/Bruselas, hecha en el último consistorio de cardenales, que ha sido publicada aunque no en los comunicados oficiales. Y para que no quedase duda alguna, el cardenal Danneels afirmaba que no estaba haciendo campaña electoral para el cónclave ya que «no tiene ambición de ser Papa y esto decididamente no entra dentro de sus deseos». Recoger otros testimonios de cardenales y obispos que van en esta misma dirección no costaría mucho trabajo.*

*Aun así y a pesar de todo, la Iglesia y el Concilio, gracias a Dios, siguen. Al decir esto no nos lanzamos a una pirueta voluntarista. Después del Concilio en la Iglesia han cambiado, y a mejor, muchas cosas. En Latinoamérica aun con sus zigzagueos la Iglesia ha dado un giro evangélico espectacular. Los obispos tienen una comprensión de su misión y un estilo de vida bastante distinto al de los años cincuenta. Sigue la inculturación aunque sea con tropiezos, restricciones e incluso medidas disciplinarias. Hay grupos que, con su entrega generosa y también con sus críticas, empujan hacia adelante la marcha de la Iglesia. Pablo VI en su primera encíclica insistió mucho sobre el diálogo en la Iglesia. «Es nuestro vivo deseo, decía en la *Ecclesiam**

*suam, que el diálogo en el interior de la Iglesia se haga más intenso en lo que se refiere a cuestiones y a participantes, para que así crezca la fuerza vital» de la Iglesia. Si es cierto que no lo practicamos mucho, no es menos cierto que no hemos renunciado a él.*

**H**ace ya muchos años, **Rahner** escribió que «la jerarquía nunca puede dar a entender, ni velada ni abiertamente, que posee el Espíritu de manera autónoma y exclusiva en la Iglesia. Ni es correcto insinuar que en la Iglesia todo funcionaría de un modo óptimo si todo fuera institucionalizado al máximo, o si la obediencia fuese la virtud que sustituyera plenamente a todas las demás, incluso a la iniciativa personal, la búsqueda particular del Espíritu, la propia responsabilidad». Intentamos acoger con respeto, amar con sinceridad y leer la realidad con lucidez. Así seguimos con atención los sínodos. Lo que nos inquieta, cuando pensamos en los católicos del futuro, a quienes deberemos pasar el testigo, es que los sínodos pudieran quedarse en una institución varada.